

En **EXPRESO GAVIOTA S.A** prestamos el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera y especial, en condiciones de comodidad, seguridad y oportunidad; para lo cual contamos con capital humano competente, vehículos en óptimas condiciones mecánicas, proveedores calificados, damos cumplimiento a los requisitos legales y contractuales aplicables.

Teniendo en cuenta que el recurso humano de la empresa es de suma importancia para el desarrollo de nuestra actividad, Expreso Gaviota S.A se compromete a establecer un Sistema Integrado de Gestión para sus empleados y partes interesadas, promocionando calidad de vida laboral, mediante la permanente identificación de los peligros, su eliminación cuando sea factible, evaluación, valoración de los riesgos y establecimiento de los respectivos controles para su reducción; de esta manera se brindaran condiciones de trabajo seguras, saludables y niveles de bienestar psicológico, social, y físico adecuados, previniendo accidentes de trabajo, enfermedades laborales, eventos de acoso laboral y condiciones que puedan ocasionar daños a la propiedad o a tercero.

Cumpliendo con programas orientados al fomento de una cultura preventiva de auto cuidado, además de promover la participación y consulta de todos nuestros trabajadores, junto con la práctica oportuna de comunicación de todas aquellas condiciones o actos que puedan generar consecuencias y contingencias tanto para ellos mismos como para la empresa.

Buscamos constantemente el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

Todos los empleados y contratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo.

---

**GERENTE GENERAL**

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>		
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>
17/Octubre/2017	Elaboración del documento.	1